Montevideo, 20 de noviembre de 2017.-

**CONSULTA 1:** Quisiera consultar sobre el requerimiento mínimo de servicio mensual de limpieza de los dispensadores frio/calor, si el costo que tendría éste servicio se cotiza aparte del costo del bidón o tiene que estar incluido, ya que necesitaríamos disponer de una dotación de dos personas y un vehículo dedicadas  exclusivamente a la logistica de cambio y limpieza de todo el parque de equipos para poder cumplir con una frecuencia mensual.

**RESPUESTA 1:** El costo del servicio mensual de limpieza de los dispensadores **debe estar incluido en el costo de los bidones**.

**CONSULTA 2:** En el  Art. 2.2   del Pliego   de la licitación 10/2017  se indica lo siguiente: *Los oferentes deberán garantizar la calidad de los productos, mediante certificados de control de calidad y/o análisis químicos realizados directamente de los dispensadores.*

Favor explicitar si lo que se refiere es a un análisis químico del agua producto envasado terminado ; o si lo que se pretende es un análisis quimico del agua extraida del dispensador o  a que se refiere concretamente el ítem.

**RESPUESTA 2:** Para la evaluación de la oferta se tendrá en cuenta el certificado de calidad del agua de los bidones.

De acuerdo al  Art. 2.2   del Pliego, se solicita que garanticen la calidad de los productos y pueden hacerlo mediante certificados de control de calidad y/o análisis químicos que se realicen directamente de los dispensadores.

**CONSULTA 3:** COTIZAREMOS PARA LA MENCIONADA LICITACIÓN ABREVIADA, Y LE CONSULTAMOS DIRECCIÓN Y HORARIO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE LOS VASOS DESECHABLES.

**RESPUESTA 3:** No está especificado en la licitación la entrega de muestras de vasos.

Atte,

**Karen Peláez** –División Logística

**Compras Central**

**Banco de Seguros del Estado**